jsk/cco
S.113ª/361ª

Oficio Nº 11.093

VALPARAÍSO, 15 de enero de 2014

A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al proyecto de acuerdo, originado en mensaje, que aprueba el Tratado de Extradición entre la República de Chile y la República Italiana, suscrito en Roma, el 27 de febrero de 2002, correspondiente al boletín N°3119-10, del siguiente tenor:

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase el "Tratado de Extradición entre la República de Chile y la República Italiana", suscrito en Roma, el 27 de febrero de 2002.".

Dios guarde a V. E.

JOAQUÍN GODOY IBÁÑEZ
Presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados

LUIS ROJAS GALLARDO
Secretario General subrogante de la Cámara de Diputados